

llegado al portalon del buque, dijeron los alvaradeños: "aquí está el subteniente Salas de orden de Vela," y Andrés Salas le preguntó que si era su pariente, á lo que le contestó que no, que no era hijo de Alvarado; que cuando los del vapor vieron que no iba el teniente Pacheco, gritaron que no les convenia que se quedara en tierra porque iba á denunciar á más de cuatro; que entónces Vela mandó por el citado teniente Pacheco, al cual dejaron más tarde en Montepío.

Que luego que bajaron al teniente Pacheco, en Montepío Vela dijo al declarante: Usted está perdido; si el Gobierno lo conoce, lo fusila; á lo que le contestó que se alegraba que conociera el mal que le habia hecho; que Vela le dijo que si podia contar con él bajo su palabra, le devolveria su espada y andaria libre por todo el barco, y que él, por intereses de que así fuera, le contestó que sí podia contar con él, con la intencion de poderse escapar, ó de ver lo que hacia despues, por lo que Vela le entregó su espada y lo dejó andar libre por todo el barco; que el declarante, para disimular, andaba con los alvaradeños, y con ellos comia y jugaba, porque tenia más temor á la tropa; que parte de ella lo veia con desprecio.

Que en una comida oyó decir á Vela, dirigiéndose á Andrés Salas y Julian Cruz, que tambien comian con ellos, que llevaba instrucciones de Ramon Albert y de Pancho Cueto para apoderarse de los fondos federales de la aduana de la Laguna y de los del Timbre; que Andrés Salas manifestó á Vela que seria bueno imponer un préstamo de cuarenta ó cincuenta mil pesos á D. Victoriano Nieves, pero que Vela contestó que eso no lo hacia, porque no tenia esas instrucciones.

Que á otro dia en la cámara del Comandante el teniente de artillería de marina Francisco Navarro hizo una acta que escribió con su puño y letra, la cual firmaron todos los alvaradeños, no habiéndolo hecho el declarante porque pidió á Vela no hacerlo, lo que le fué concedido.

Que él oyó leer el acta, y aunque no la recuerda toda, sí que decia: que habiendo faltado el Gobierno usurpador á sus compromisos del Plan de Tuxtepec, proclamaban como presidente de la República al C. general Ignacio Mejía.

Que oyó decir de varios individuos que estaban en conexion para este plan, entre otros el coronel Cueto, y que no recuerda el nombre de los demás.

Que Vela y el teniente Navarro estaban perfectamente de acuerdo, pues presenció una conversacion en que Vela decia á Navarro, que la verdad, desconfiaba que le hubiera entregado el vapor; pero que las cartas que le habian escrito de Veracruz le hicieron ya confiar, y que Navarro se sonreia, diciéndole que ya tenia conocimiento de eso; que tambien oyó decir á Vela, que en la causa que él defendia estaban de acuerdo Ramon Albert y el coronel Fernandez, cuyo nombre no sabe, y que Vela iba á Campeche á ver al general Baranda. Tambien recuerda oyó decir que estaba de acuerdo el oficial de artillería Arturo Ochoa, pues en unas cartas que Vela llevó á Navarro de Veracruz, cuando platicaban sobre dichas cartas, manifestaba Vela que una era de Arturo Ochoa.

Que el primer proyecto fué ir sobre Tlacotalpam, pues los alvaradeños siguieron á Vela con ese objeto; que esto no tuvo verificativo por la presencia del "Independencia"

en ese puerto; que entónces fué cuando se decidió ir para la Laguna.

Preguntado: diga los acontecimientos que pasaron desde que llegaron á la Laguna, hasta el regreso del vapor á Alvarado, contestó: que al llegar á la Laguna, Vela dispuso que los soldados se vistiesen de azul, y en un bote embarcaron á seis ó siete soldados, al declarante y al guarda Galindo, todos á las órdenes de Julian Cruz, y los llevaron á tierra; que en otro bote iban Vela con la mayor parte de los alvaradeños; que tanto él como los soldados alvaradeños iban armados; que quedaron á bordo parte de los alvaradeños con Andrés Salas, el teniente Navarro y diez y siete ó diez y ocho soldados, próximamente, del 23 batallon; que no bajaron á tierra para nada durante todo el tiempo que el vapor estuvo en la Laguna.

Que el declarante estando en tierra hubiera peleado contra los alvaradeños; pero que en primer lugar, la mayor parte de la fuerza, como ha dicho, se quedó en el vapor, y que además, la mayor parte de los soldados lo querian mal.

Que una vez en tierra Vela con los alvaradeños, se fué para la casa del Jefe político para atacarlo, y que el declarante, con Julian Cruz, el guarda de Alvarado Galindo y la fuerza, se quedaron fuera de la aduana.

Que el declarante, viendo que nada podia hacer con su fuerza, tuvo idea de escaparse é irse con el Jefe político; pero que no lo hizo, porque consideró que si se presentaba solo sin el destacamento, el Gobierno lo castigaria.

Que cuando amaneció, Vela socorrió á los soldados que iban con ellos y mandó llamar al Administrador de la aduana, diciéndole que nada le haria; pero que el Administra-

dor, no obstante esta advertencia, se negó á ir; que entónces Vela mandó llamar á algunos comerciantes y á un herrero, á la fuerza, con objeto de descerrajar las cajas.

Que Vela dispuso se rodeara la aduana con los soldados, y en seguida Vela con Galindo y los comerciantes, penetraron á una pieza de arriba y descerrajaron la caja, sacando de ella cuatrocientos pesos, segun oyó decir; que despues bajaron y penetraron en una pieza de abajo, que es la oficina del Timbre, en donde igualmente descerrajaron la caja, y sacaron de ella como cinco mil pesos, y que esto lo vió el declarante desde fuera, por una ventana que habia en dicha pieza.

Que el dinero lo condujo al vapor el guarda Galindo; que despues los mandaron á bordo, y á otro dia llegó Vela y se hicieron á la mar, quedándose en tierra el sargento segundo José M.<sup>a</sup> Gonzalez y un soldado que desertó.

Que en el vapor supo que Vela habia dado á Navarro una cantidad, que ignora cuánto fuese, y que dicho oficial se quedó en la Laguna.

Preguntado: por los acontecimientos que pasaron á bordo del vapor "Libertad," desde la salida de la Laguna hasta el regreso de dicho vapor á este puerto, dijo: que en el camino de la Laguna á Alvarado, que fué el que siguieron, nada ocurrió de notable sino el mucho gusto que los alvaradeños tenian, porque Vela les dijo que iban á Tlacotalpam, y este era el gran deseo de los alvaradeños, pues únicamente siguieron á Vela con el deseo de perjudicar á esa poblacion, por haber pasado á ella el puerto de cabotaje.

Que Vela iba tambien muy contento; que al llegar á Alvarado pidieron práctico; pero que, no habiéndoselos man-

dado, dispuso fuera una parte de la gente á la poblacion, para informarse si ya se habia dado el golpe en Veracruz; que despues regresaron y hablaron en secreto con Vela; que el declarante cree que le dieron malas noticias, porque quedó disgustado.

Que entónces Vela dijo que iba á Guatemala á vender el barco, y que los alvaradeños, disgustados porque no los llevaban á Tlacotalpam, se fueron la mayor parte para tierra; que al irse, Vela les dijo que no necesitaba de ellos; que se fueran á la chingada; que él contaba con la fuerza federal.

Que entónces Vela dispuso hacerse á la mar con rumbo á la Laguna, con objeto de imponer un préstamo, y entónces, viendo ya el declarante que habia poca gente, pensó apoderarse del vapor.

Que comenzó por ver que los soldados no estaban armados, pues la mayor parte de las armas estaban en el sollado; que bajó á la máquina, y el fogonero Calderon, que estaba en ella, le dijo: que despues que trabajaban como burros, nada les daban; que entónces el declarante le preguntó que si estaba disgustado, y habiéndole contestado que sí, entre los dos convinieron apoderarse del vapor; que Maya se encargó de hablarle á una parte de la gente, despues de que lo hizo con él el declarante.

Que personalmente les habló y en el mismo sentido, á Cosme Guerrero y Félix Espinosa y á un negrito de la tripulacion, cuyo nombre no conoce.

Que ya contando con la gente que ha dicho, dispuso que el movimiento se hiciera á las nueve y media de la mañana, previniéndole á Maya se apoderasen de Vela, y él con otros lo harian con Julian Cruz, que estaba en el puente.

Que á las nueve y media en punto, sin tener ninguna arma en la mano, dió el grito de "Viva Porfirio Díaz," y empezaron á hacer fuego; que ignora los que matarian á Vela, Julian Cruz y Francisco Carmona, y quién hirió á Crescenciano Cruz y José María Lara; que el declarante solo se ocupaba de mandar hacer fuego y de poner á la gente en órden.

Que concluido esto, en lo que la fuerza del 23 no tomó absolutamente parte, sino el sargento Marcelo Fuentes, todos se bajaron á cogerse las cosas de la cámara y camarotes, y entre otras cosas doscientos pesos, que personalmente contó y repartió entre todos, pues por esto querian otra vez darse de balazos.

Que el declarante hace constar que el soldado Ramon Estrada le quiso tirar tomando un fusil que allí habia; pero que lo impidió el soldado Marcelino Fuentes y el cabo Catarino Vazquez.

Que acto continuo puso á la gente en órden y se dirigieron para este puerto.

Preguntado: si de la cantidad que repartió le quedó algo, dijo: que absolutamente nada; que lo único que tiene de lo que habia á bordo es una pistola que le cedió el artillero Cosme Guerrero.

Preguntado: si tiene más que decir, dijo: que sí, que habia olvidado decir que cuando se quedaron en tierra los que bajaron en Alvarado, Vela levantó una acta que firmaron la mayor parte de los marineros, y que al ser registrado el dicho Vela, despues de muerto, la recogió el declarante; pero que por peticion de los mismos marineros la rompió, sin haberla leído, temiendo lo atropellaran si no lo

hacia; que tambien olvidó decir, que en la Laguna se quedó Juan Rafael, de la tripulacion del vapor, así como entre los que les habló para el pronunciamiento estaba el farolero del vapor, cuyo nombre ignora.

Que por último, de los alvaradeños que habia en el vapor cuando el pronunciamiento, cuatro se escondieron en los camarotes, que fueron los que hizo prisioneros, impidiendo que los fusilaran, como queria su gente, y que durante la refriega otros alvaradeños se echaron al agua, ignorando cuántos serian.

Que nada más tiene que decir; que lo dicho es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó, bajo la protesta que tiene hecha, leida que le fué esta su declaracion, firmando para constancia con el C. Fiscal y presente secretario que da fé.

—José M. Perez.—Atanasio Salas.—José M. Muñoz.

Declaracion del teniente C. Francisco A. Navarro.

A fojas 101 hasta 107 vuelta, consta la declaracion siguiente:

Incontinenti y debiendo tomar declaracion al expresado teniente de artillería, C. Francisco A. Navarro, prometió bajo su palabra de honor conducirse con verdad en cuanto fuese preguntado; no habiéndolo sido por sus generales, pues constan en la diligencia de la ratificacion del parte y se consideran repetidas aquí.

Preguntado: desde qué fecha se hallaba empleado á bordo del vapor "Libertad," dijo: que desde el dia quince de Agosto del año anterior presta sus servicios en el vapor "Libertad," en la clase de teniente de artillería.

Preguntado: en qué se ocupó el dia veintitres del mes

actual, dijo: que permaneció todo el dia á bordo del vapor "Libertad," que se hallaba fondeando frente á Tlacotalpam.

Preguntado: con qué personas habló en aquel dia, dijo: que habló con el comandante del vapor, C. Emilio Caula; segundo comandante Felipe Genestas; contador, C. Victoriano Fuentes; médico, C. Mariano Olivera, y los maquinistas Ruiz y Rivas.

Preguntado: quiénes tambien de las personas mencionadas permanecieron á bordo del vapor en el dia citado, dijo: que solo el tercer maquinista, C. José Torrentes.

Preguntado: si no quedó ningun oficial de marina encargado del vapor, dijo: que ninguno quedó, y que fungia como comandante de la guardia, á bordo, el contramaestre Luis Chavazo.

Preguntado: si en los dias anteriores al que se menciona habia quedado á bordo ningun oficial de marina, dijo: que generalmente permanecia á bordo el comandante del vapor; pero que en la noche del dia citado todos se fueron á tierra con objeto de concurrir á una funcion de teatro.

Preguntado: á qué hora se fueron á tierra los oficiales del vapor, dijo: que indistintamente se marcharon á las seis y media ó siete de la noche, y que los últimos salieron á las ocho.

Preguntado: qué hizo el deponente cuando se hubo quedado solo, dijo: que se acostó en una hamaca sobre cubierta y permaneció despierto hasta las nueve de la noche, hora en que se levantó y se bañó.

Preguntado: en qué se ocupó despues de haber tomado el baño, dijo: que volvió á acostarse en la hamaca y recibió,

estando allí, una barrica de cerveza que le mandaron del vapor "Independencia."

Preguntado: quién le mandó la barrica de cerveza á que se refiere, dijo: que se la remitió el teniente Galan, que se la habia ofrecido con anterioridad, por haberla comprado entre todos los oficiales para la cámara.

Preguntado: cuándo compraron la barrica de cerveza, en qué parte, y si habian satisfecho su importe á cuánto ascendia, dijo: que la compró al teniente Galan, que estuvo á bordo del "Libertad" á visitarle, á las ocho de la noche, y que prometió á Galan pagarle al dia siguiente en la mañana, que tenia pensado ir á bordo del vapor "Independencia."

Preguntado: qué hizo despues de haber recibido la barrica de cerveza, dijo: que la mandó abrir é hizo la distribución y separacion de las botellas que tocaban á cada uno de los oficiales, para entregárselas tan luego como llegasen de tierra.

Preguntado: hasta qué hora se entretuvo en esa operacion; dijo: que hasta las nueve y media en que se volvió á acostar en la hamaca, permaneciendo despierto hasta las diez y media en que se quedó dormido.

Preguntado: si á la hora en que se acostó observó que estuviesen en pié algunos de los marineros ó soldados que se hallaban á bordo, dijo: que sólo estaban en pié dos fogoneros que se insultaban, estando uno de ellos ébrio, y que habiendo recibido éste del otro una bofetada, el deponente les reconvino y les mandó acostarse, lo cual verificó el que estaba ébrio, pues el otro estaba de guardia.

Preguntado: si despues de esta ocurrencia no notó nin-

gun movimiento ó alteracion del orden entre la tripulacion, dijo: que observó que otro fogonero de primera estaba acostado, pero hablando, y que el declarante lo mandó callar, pues ya era hora de que estuviese dormido, y que por este motivo dicho fogonero se hizo sopechoso ante el declarante y le ordenó que se durmiera y no estuviera platicando, habiéndole obedecido.

Preguntado: si recuerda el nombre del fogonero que menciona, dijo: que se llama Juan Rafael Enriquez.

Preguntado: á qué hora se quedó definitivamente dormido el declarante, dijo: que como á las once y media de la noche.

Preguntado á qué hora despertó, dijo: que cuando estaba la gente asaltante á bordo del vapor, que entónces el declarante, habiendo observado ruido, se levantó creyendo que se trataba todavía de la pendencia de los dos fogoneros, y que les dijo: "silencio, señores," "ya basta de pleito;" que entónces al levantarse el deponente se encontró rodeado por gente desconocida, y uno de ellos le puso una pistola en el pecho, amenazándole é imponiéndole silencio.

Preguntado: si el centinela dió el "quién vive" é hizo fuego en los momentos de la sorpresa, dijo: que no oyó que el centinela hubiese dado el "quién vive" ni hizo fuego; pero que despues le informaron los marineros que el centinela habia dado tres veces el "quién vive" y que no llamó al cabo cuarto ni hizo fuego, porque el rifle de Remington que tenia el repetido centinela estaba descargado y carecia de cartuchos en la cartuchera.

Preguntado el deponente: si en esos momentos no intentó ni tomó ninguna medida de defensa, dijo: que nada in-

tentó porque ni pistola tenía, y que, como ántes ha manifestado, desde luego se le amagó con una pistola puesta sobre el pecho.

Preguntado: si las piezas de artillería del vapor "Libertad" estaban cargadas cuando tuvieron lugar los acontecimientos de que se trata y si en días anteriores lo habian estado, dijo: que las piezas solo se cargaban cuando bajaban á Alvarado; pero que siempre que permanecian frente á Tlacotalpam las piezas se conservaban sin cargar.

Preguntado: qué hizo el deponente inmediatamente despues que vió ocupado el vapor por los individuos que se apoderaron de él, dijo: que se hallaba imposibilitado para tomar toda medida, y que como en esos momentos oyó el pito del comandante del vapor que pedia su bote desde tierra, suplicó que le permitieran mandárselo; pero que en vez de acceder, metieron al deponente en el sollado, junto con los demás individuos del vapor, que en su mayor parte fueron sorprendidos porque estaban dormidos.

Preguntado: cuánto tiempo permaneció en el sollado, dijo: que permaneció como media hora, miéntras pasaban frente al vapor "Independencia," y que luego le sacaron de aquel lugar.

Preguntado: si el vapor "Independencia" pudo observar lo que pasaba en el "Libertad," dijo: que en opinion del deponente, desde el vapor "Independencia" bien pudo verse lo que aconteció en el "Libertad," porque la distancia á que se hallaban era poco más ó ménos de cuarenta metros, y que á más de esto, al pasar el "Libertad" frente al "Independencia," segun informaron despues al deponente, se oyó de este último vapor una voz que dijo "Navarro," co-

mo llamando al que declara, á lo cual respondió Vela, el jefe de los pronunciados: "aquí va Navarro, vengan á buscarlo," sin que nadie se hubiese movido en el vapor "Independencia."

Preguntado: si inmediatamente se dió á andar el vapor "Libertad," dijo: que como ha manifestado en el parte que encabeza esta averiguacion, desde luego el vapor emprendió su marcha, siguiendo el derrotero que allí mismo expresa detalladamente.

Preguntado: si el teniente Pacheco pidió desembarcar en Montepío ó se quedó accidentalmente allí, dijo: que dicho oficial manifestó á Vela, delante del deponente, que no queria continuar á bordo, y que pedia lo desembarcasen, á lo cual accedió Vela, sin dificultad, mandando que le llevasen á tierra en uno de los botes del vapor "Libertad;" que tambien el declarante pidió desembarcar, pero no se le permitió.

Preguntado: que si conocia con anterioridad al C. Vela, ó á alguna de las otras personas que le acompañaban, y si recuerda los nombres de algunas de ellas, dijo: que habia conocido al C. Vela ocho ó diez días ántes de la ocurrencia á que se refiere esta averiguacion, porque habia ido de pasajero de Alvarado á Tlacotalpam por concesion del comandante del vapor "Libertad;" pero que no tenia relaciones amistosas con aquel ciudadano, y que respecto de sus compañeros, conocia á algunos de ellos de vista, porque eran vecinos de Alvarado; que despues supo á bordo el nombre de una de esas personas, que se apellida Salas.

Preguntado el deponente: si fué víctima de algun insulto ó vejacion de parte de los pronunciados, dijo: que á nadie

insultaron ni vejaron, limitándose á encerrarlas en el soldado.

Preguntado: cuántos días llevaba el vapor "Libertad" de estar fondeado en Tlacotalpam, dijo: que llegó á este punto dos días ántes de aquel en que tuvieron lugar los hechos que menciona, procedente de Alvarado.

Preguntado: si en ese mismo viaje fué á bordo como pasajero el C. Vela, dijo: que no; que como seis ú ocho días ántes.

Preguntado: si Vela tenia relaciones de amistad con el comandante ó alguno de los oficiales del "Libertad," dijo: que solo tenia amistad con el comandante del vapor "Libertad," D. Emilio Caula; pero que era una amistad muy superficial, pues aunque se trataban de hermanos era solo por pertenecer ambos á la masonería.

Preguntado: qué dia y á qué hora salió el deponente de la Isla del Cármen y si dejó allí todavía al vapor "Libertad," dijo: que se embarcó en la canoa "Siempre viva" el dia veintisiete del mes actual, á las dos de la mañana, y que hasta las cinco y media de la misma mañana del citado, que se hicieron á la vela, no habia salido de Laguna el vapor "Libertad."

Preguntado: quién le ayudó á trasbordar á la barca alemana la caja del maestro carpintero, á que se refiere en su parte, dijo: que le ayudaron algunos de los pronunciados, y que en la barca alemana dejó el deponente todas sus cosas, mientras consiguió el permiso de Vela para quedarse en tierra.

Preguntado: cómo pudo sacar impunemente sus bultos de equipaje y la caja del carpintero, de á bordo de la bar-

ca alemana, sin hacerse sospechoso de los pronunciados, dijo: que esta operacion la verificó favorecido por la oscuridad de la noche, y que además, mediaba la circunstancia de haberle manifestado el deponente á Vela sus deseos de permanecer en tierra, porque tenia intenciones de marcharse al extranjero, en virtud de que no le convenia ni continuar al lado de Vela, ni seguir prestando sus servicios á la Nacion, puesto que le habia tocado la desgracia de hallarse á bordo del vapor sin poderlo defender cuando calló en manos de los enemigos del Gobierno; que por esta razon no llamó la atencion de los pronunciados, que el deponente trasladara sus bultos á determinada embarcacion, puesto que estaba autorizado por Vela para obrar con entera libertad.

Preguntado: que plan político han proclamado los que se apoderaron del vapor "Libertad," ó cuáles sean sus tendencias, dijo: que segun parece, Vela ha formado una proclama, y autorizado por el general Mariano Escobedo, y que si bien no recuerda el declarante los pormenores de ese plan ó proclama, se reduce á desconocer y atacar la administracion establecida, porque Vela no está de acuerdo con ella.

Preguntado: si sabe si Vela ocupó los fondos públicos en el Cármen y si impuso algun préstamo á particulares, dijo: que ignora todo lo que haya ocurrido en este particular, pues no estuvo en tierra.

Preguntado: á cuánto asciende la cantidad que dice en el parte rendido á la Comandancia militar que recogió en el portalon del vapor "Libertad" y que guardó en la caja del maestro carpintero, trasladándola á la barca alemana, dijo: que ignoraba cuál fué la cantidad.